

COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ES
DE LA SERIE ORIGINAL QUE OBRAN EN EL ARCHIVO
DE LA GERENCIA REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trabajo Documental y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



204

RESOLUCION DE GERENCIA REGIONAL N° 30 - 2007- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRRNGMA

Callao, 18 OCT 2007

VISTOS:

El Informe N° 115-2007/GRC/GRRNGMA/VSD de fecha 13 de Setiembre de 2007 del Coordinador de la Actividad: "Limpieza de Cauce del Río Rimac - Callao - 2007", el Informe N° 984-2007-REGIÓN CALLAO/GRPPAT-OPT de fecha 19 de Setiembre de 2007, de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

CONSIDERANDO:

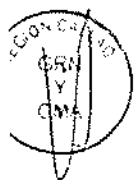
Que, mediante la Resolución Gerencial Regional N° 020-2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRRNYGMA de fecha 20 de Julio de 2007, se aprobó el Expediente Técnico de la Actividad: "Limpieza de Cauce del Río Rimac - Callao - 2007", con un Presupuesto Analítico Desagregado de S/864,476.23 (Ochocientos Sesenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y seis con 23/100 Nuevos Soles) con precios al mes de Junio de 2007 y plazo de ejecución de 245 (Doscientos cuarenta y cinco) días naturales, mediante Ejecución Presupuestaria Directa. Precizando que la Cobertura Presupuestal para el ejercicio fiscal 2007 asciende a la suma de S/579,248.00 (Quinientos Setenta y nueve mil doscientos cuarenta y ocho con 00/100 Nuevos soles);

Que, a través del Informe N° 115-2007-GRC/GRRNGMA/VSD de fecha 13 de Setiembre de 2007, del Coordinador de la Actividad: "Limpieza de Cauce del río Rimac - Callao - 2007", solicita a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente tramitar la Modificación del Presupuesto Analítico de la Actividad, contemplando la reducción en la Especifica de Gasto 5.3.11.39 (Otros Servicios de Terceros) correspondiente al ítem de alquiler de una Camioneta que inicialmente se había presupuestado para un plazo de alquiler de cinco (05) meses y dado la proximidad de las épocas de avenidas en las cuales es de suma importancia realizar las inspecciones en el cauce del río, es necesario contar con el servicio mencionado entre los meses de Octubre a Diciembre de 2007 y Enero de 2008, lo cual conlleva a reajustar el plazo de alquiler a cuatro (04) meses. En tal sentido, la cobertura presupuestal asignada para este año para la Especifica de Gasto 5.3.11.39 de S/. 26,202.00 (Veintiséis mil doscientos dos con 00/100 Nuevos Soles) ha quedado modificada a S/. 21,362.00 (Veintiún mil trescientos sesenta y dos con 00/100 Nuevos Soles), debido a la reducción de S/4,840.00 (Cuatro mil ochocientos cuarenta con 00/100 Nuevos Soles) correspondiente al ítem alquiler de una camioneta;

Que, mediante proveído S/N de fecha 13 de Setiembre de 2007, recaído en el Informe N° 115-2007-GRC/GRRNGMA/VSD, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, deriva para su atención, según lo solicitado en el considerando anterior, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, con Informe N° 984-2007-REGIÓN CALLAO/GRPPAT-OPT de fecha 19 de Setiembre de 2007 de vistos, la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, informa a ésta que la modificación de la cobertura presupuestal solicitada será prevista con su fuente de financiamiento correspondiente;

Que, mediante proveído S/N de fecha 20 de Setiembre de 2007 recaído en el Informe N° 984-2007-REGIÓN CALLAO/GRPPAT-OPT, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, comunica para su atención el precitado Informe, a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente;



Que, la Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en su numeral 40.1 del Artículo 40, señala que las modificaciones Presupuestarias a Nivel Funcional Programático se efectúan mediante habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, en este caso las modificaciones mediante habilitación o anulación de la asignación presupuestaria se ejecuta en concordancia con los objetivos y metas del Presupuesto Institucional, en el marco del Plan Operativo Institucional, conforme lo prevé la Ley N° 28927: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007;

Que, al contar la Actividad con la cobertura presupuestal correspondiente, debe ejecutarse dentro de las Disposiciones de Austeridad y Disciplina Presupuestaria previstas en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2007 y en la Ley N° 28425: Ley de Racionalización de Gastos Públicos;

Que, de conformidad a las facultades delegadas en el Artículo Segundo de la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 26 de Enero del 2007, y de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Ordenanza Regional N° 004-2006-REGION CALLAO-CR, de fecha 29 de Marzo del 2006 y modificada por la Ordenanza Regional N° 005-2007-REGION CALLAO-CR, de fecha 16 de mayo de 2007, y contando con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Aprobar por los fundamentos anteriormente expuestos la Primera Modificación del Presupuesto Analítico de la Actividad: "Limpieza de Cauce del Río Rimac - Callao - 2007", por disminución de la Específica de Gasto 5.3.11.39 (ítem Alquiler de una camioneta), el cual reduce la cobertura presupuestal, a la suma de S/. 574,408.00 (Quinientos setenta y cuatro mil cuatrocientos ocho con 00/100 Nuevos Soles) para el presente ejercicio fiscal, según detalle del Anexo N° 01 y cuadro de Presupuesto Analítico Desagregado que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
[Firma]
 ANTONIO BRICA MAHUAD
 Gerente Regional de Recursos Naturales y
 Gestión del Medio Ambiente

COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ES
 DEL ARCHIVO OFICIAL QUE OPERA EN EL AÑO 2007
 DEPARTAMENTO DE GERENCIA REGIONAL DEL CALLAO

[Firma]
 ANTONIO FERNÁNDEZ BERNÁNDEZ
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



1

RECIBIDO